

			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN						CÓDIGO VERSIÓN FECHA		PLE-FT-012 4 31/01/2018					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %	
8. Consolidar la gestión del talento humano que permita generar una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico.	Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano	Gestionar el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) de acuerdo con las prioridades estratégicas de la Unidad, promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos	Ejercer desde el área de Talento Humano un rol estratégico en el desempeño de la organización para que los servidores públicos participen activamente con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.  Los servidores Públicos mantengan la coherencia en cuanto a las manifestaciones y las actuaciones, cumpliendo los compromisos frente a los ciudadanos propendiendo por la prestación eficiente del servicio público, la calidad en la planeación e implementación de las políticas públicas que mejoren la calidad de vida de cada uno de ellos.	100% de la sensibilización	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Sensibilización código de integridad UPRA	% de Avance en la actividad programada	SECRETARÍA GENERAL / TALENTO HUMANO	100%	100	81,7	18,3	18,3	100	
		Integridad									40	40	40	40	80	
7. Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA.	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	Definir la ruta estratégica que guiará la gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer los requerimientos de los usuarios próximos y finales de la Unidad, contribuyendo a fortalecer la confianza en los servicios y fines del Estado.	Orientar a las entidades públicas a definir los escenarios de actuación en cumplimiento de su objeto misional y funciones alineado con el marco de las políticas nacionales en especial el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial y el respectivo Plan de Acción Institucional. Con ello se tiene una alineación en su actuación y la coherencia con los principios de autonomía, coordinación, consistencia, prioridad del gasto público y eficiencia.	100 % del documento de análisis de capacidad institucional FODA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Realizar análisis de capacidad institucional FODA (Redes de conocimiento, percepción de grupos de valor, capacidades de tecnologías, capacidad de los servidores públicos, mapa de procesos)	No de análisis elaborados / No de análisis programados a realizar * 100	ASESORÍA PLANEACIÓN	100%	25	50	75	50	100	
					100 % del documento bases del Plan Estratégico de la UPRA		Elaborar documento bases del plan Estratégico de la UPRA	No de documentos elaborados / No de documentos programados a elaborar *100			25		75			
					100% de las aplicaciones de batería de indicadores		Realizar Cuatro (4) Aplicaciones de batería de indicadores	No de aplicaciones realizadas / No de aplicaciones programadas a realizar *100			50		50			
					100% de aplicaciones del indicador SINERGIA		Realizar doce (12) aplicaciones del indicador SINERGIA	No de aplicaciones realizadas / No de aplicaciones programadas a realizar *100			50		50			
					100 % de la formulación del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC		Formular el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Plan formulado / Plan programado *100			100		0			
7. Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA.	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público (Programación)	Definir la ruta estratégica que guiará la gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer los requerimientos de los usuarios próximos y finales de la Unidad, contribuyendo a fortalecer la confianza en los servicios y fines del Estado.	Generar el escenario mas ajustado a las expectativas de gasto de la Unidad frente a los límites presupuestales del marco de Gasto de Mediano plazo para el sector y las entidades adscritas y vinculadas, de tal manera que la planeación sea viable y sostenible.	100% Acuerdo de Gestión	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Formular Acuerdo de Gestión	Acuerdos de gestión formulado / Acuerdos de Gestión Programado *100	ASESORÍA DE PLANEACIÓN	100%	100	92	0	8,3	100	
					100% Anteproyecto de presupuesto vigencia 2019	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Formular Anteproyecto de presupuesto 2019	Proyecto formulado / Proyectos programado *100	ASESORÍA DE PLANEACIÓN		100		0			
					100% Proyectos de inversión formulados	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Formular proyectos de inversión 2019-2022	No de proyectos formulados / No de proyectos programados *100	ASESORÍA DE PLANEACIÓN		100		0			
					100% Desagregación SIIF	GESTIÓN FINANCIERA	Realizar desagregación del presupuesto en SIIF	Desagregación SIIF realizada / No de desagregación SIIF programada *100	SECRETARÍA GENERAL / FINANCIERA		100		0			
					100% Programaciones de PAC	GESTIÓN FINANCIERA	Realizar la programación de PAC requerido	No de programaciones realizadas / No de programaciones programadas *100	SECRETARÍA GENERAL / FINANCIERA		50		50			
					100% Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2018 formalizado	TODOS LOS PROCESOS	Realizar la formulación del Plan Anual de Adquisiciones PAA vigencia 2018	PAA formalizado / PAA programado * 100	TODAS LAS AREAS		100		0			



upra UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN								CÓDIGO VERSIÓN FECHA		PLE-FT-012 4 31/01/2018		MINAGRICULTURA	
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %	
7. Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA.	Gestión de Valores para resultados	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (ejecución)	Orientar el desarrollo de actividades que conduzcan al logro de los resultados institucionales y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión se entenderá desde dos aspectos: el primero, hacia una adecuada operación de la organización, y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano.	Atender de manera oportuna y óptima las necesidades y requerimiento de la ciudadanía utilizando de mejor manera el aparato estatal, en especial de sus recursos financieros orientados al logro de resultados.	100% de Informes de Ejecución Presupuestal	GESTIÓN FINANCIERA	Elaborar 12 Informes de Ejecución Presupuestal UPRA 2018 (incluye ejecución de PAC y ejecución de la reserva)	No de Informes realizados / No de informes programados *100	SECRETARIA GENERAL FINANCIERA	100%	50	50,8	50	46,6	97,4	
					100% Informes contables		Elaborar Informes contables UPRA 2018	No de Informes realizados / No de informes programados *100			50		50			
					100 % Cumplimiento de Acuerdo de Gestión	TODOS LOS PROCESOS	Ejecución Acuerdo de gestión Funcionamiento Obligaciones	% Cumplimiento de Acuerdo de Gestión	TODAS LAS AREAS		42,23		50,8			54,77
					100% Cumplimiento Acuerdo de Gestión		Ejecución Acuerdo de gestión Inversión Obligaciones	% Cumplimiento de Acuerdo de Gestión			35,6					62,3
					100 % Cumplimiento Acuerdo de Gestión		Ejecución Acuerdo de Gestión UPRA Obligaciones	% Cumplimiento de Acuerdo de Gestión			38,9					58,75
					Cumplimiento 100% Plan Anual de Adquisiciones	GESTIÓN CONTRACTUAL	Realizar la contratación correspondiente acorde con el PAA de la unidad (Compromisos )	% Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	SECRETARIA GENERAL / CONTRATACIÓN		88					3,7
7. Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA.	Gestión de Valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Orientar el desarrollo de actividades que conduzcan al logro de los resultados institucionales y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión se entenderá desde dos aspectos: el primero, hacia una adecuada operación de la organización, y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano.	Definir de manera clara cuáles son las actividades y recursos a realizar para atender las necesidades y requerimientos de los usuarios próximos y finales, al igual que las relaciones internas que se demandan para ello.	100 % Actualización del Manual de funciones y competencias laborales de la Unidad	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Actualizar el Manual de funciones y competencias laborales de la Unidad	% Avance en la Actualización del Manual de funciones y competencias laborales de la Unidad	SECRETARIA GENERAL / TALENTO HUMANO	100%	100	75	0	25	100	
					100 % Avance análisis y propuesta	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA / GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Realizar análisis y propuesta integral de una nueva operación por procesos en el marco del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPGII del Decreto 1499 de 2017.	% Avance análisis y propuesta	ASESORIA DE PLANEACIÓN / OFICINA TIC		100		0			
					100 % Avance en la actualización y mantenimiento del SGI		Realizar actualización y mantenimiento de la documentación del Sistema de Gestión Integrado de la UPRA, como resultado de la nueva operación por procesos.	% Avance en la actualización y mantenimiento del SGI			50		50			
					100 % Avance disposición de Manuales de Usuario	Disponer de los manuales de usuario de los procedimientos automatizados de la UPRA, con miras a responder por la gobernabilidad de la documentación del SGI.	No de manuales de usuario formalizados / No de procesos y/o procedimientos automatizados *100	50	50							

upra			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO		PLE-FT-012		MINAGRICULTURA			
								VERSIÓN		4					
								FECHA		31/01/2018					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %
6. Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano.	Gestión de valores para resultados	Servicio al ciudadano	Orientar el desarrollo de actividades que conduzcan al logro de los resultados institucionales y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión se entenderá desde dos aspectos: el primero, hacia una adecuada operación de la organización, y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano.	Facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, mediante los servicios de la entidad, y a través de los distintos canales.	100% desarrollo de la propuesta	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Presentar una propuesta a la alta dirección para el desarrollo de iniciativas de mejora con las partes interesadas (Sistema Nacional de servicio al ciudadano) en el Comité institucional de Gestión al desempeño.	Propuestas realizadas/ Propuestas programadas a realizar *100	ASESORIA DE COMUNICACIONES	100%	0	50	100	33,3	83,3
					100% de la campaña de sensibilización		Realizar una Campaña de sensibilización para el uso del formulario web de PQRSD	Campañas realizada/ Campaña programada *100			100		0		
					100% de la inducción y reinducción		Realizar una Inducción y reinducción en el tema Servicio al ciudadano/ presentación Video servicio al ciudadano	No de inducciones y reinducciones realizadas / No de inducciones y reinducciones programadas *100			0		0		
					100% de revisión y actualización		Realizar una revisión y actualización de procesos frente al Modelo integrado de Planeación y Gestión V2	100% de la revisión y actualización de procesos			50		50		
					100% actualización		Actualizar la carta de trato digno al ciudadano.	Carta actualizada / Carta programada a actualizar *100			100		0		
					100% de la encuesta		Realizar una encuesta de satisfacción usuarios próximos de productos priorizados	Encuestas realizada / Encuestas programada *100			50		50		
6. Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano.	Gestión de valores para resultados	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Orientar el desarrollo de actividades que conduzcan al logro de los resultados institucionales y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión se entenderá desde dos aspectos: el primero, hacia una adecuada operación de la organización, y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano.	Acercar el Estado al ciudadano haciendo visible la gestión pública buscando una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y su acceso a la información pública, a los trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva de sus requerimientos	100% disposición de datos abiertos	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA / GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Divulgar los datos abiertos de la UPRA a través de los canales digitales	% de avance en la disposición de datos abiertos	ASESORIA DE COMUNICACIONES / OFICINA TIC	100%	50	35,7	50	64,3	100
					100% de la actualización de la información institucional		Realizar Informe de seguimiento del estado de la información publicada conforme a la Ley de Transparencia de acuerdo a esquema de publicación de la Unidad.	% de Avance en la actualización de información			50		50		
					100% de los monitoreos al año	GESTIÓN DOCUMENTAL	Realizar monitoreo a las respuestas con criterios de calidad ( tiempo, suficiencia, disponible) con el instrumento PQRSD (1 Trimestral, 4 al año)	No de monitoreos realizados / No de monitoreos programados *100	SECRETARIA GENERAL/ ATENCIÓN AL CIUDADANO		50		50		
					100% actualizado y publicado de activos de información	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA / GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Actualizar y publicar el listado activos de información con su documento de esquema de publicación, al igual que actualizar el índice de información clasificada y reservada. (Ley 1712)	% de Avance en la actualización y publicación de activos de información	ASESORIA DE COMUNICACIONES / OFICINA TIC		0		100		
					100% videos subtítulos	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Subtitular Once (11) videos UPRA priorizados.	No de videos subtítulos / No de videos programados a subtitular *100	ASESORIA DE COMUNICACIONES		50		50		
					100% del evento que incluye lenguaje de señas		Realizar un (1) evento que incluye lenguaje de señas (Audiencia pública para la construcción de paz).	No de eventos realizados / No de eventos programados *100			0		100		
					100% informes de solicitudes de acceso a la información		Realizar cuatro (4) informes de solicitudes de acceso a la información.	No de informes realizados / No de informes programados *100			50		50		



FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO  
VERSIÓN  
FECHA

PLE-FT-012  
4  
31/01/2018



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %
6. Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano.	Gestión de valores para resultados	Racionalización de trámites		Esta política busca simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades públicas.	100% Optimización del aplicativo SIPRA		Mejorar el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria –SIPRA hacia una plataforma que agilice la parametrización y ofrezca nuevas funcionalidades.	% de Avance en la optimización del SIPRA		100%	100	100	0	0	100
5. Implementar la gestión de información y conocimiento para la planificación rural agropecuaria, soportado en el plan estratégico de tecnología y de comunicación	Gestión de valores para resultados	Política Gobierno Digital	Orientar el desarrollo de actividades que conduzcan al logro de los resultados institucionales y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión se entenderá desde dos aspectos: el primero, hacia una adecuada operación de la organización, y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano.	Apoyar la ejecución de los procesos institucionales, el manejo y seguridad de la información y de los sistemas de información, los servicios de soporte tecnológico y, en general, el uso de medios electrónicos para una gestión efectiva de la Unidad	100% Cumplimiento en el desarrollo de la Estrategia	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA / GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	Desarrollo de la estrategia para la gestión de TIC en la UPRA	% Avance cumplimiento de la Estrategia	OFICINA TIC	100%	45	45	55	55	100
					100 % Cumplimiento de la actividad		Generar instrumentos metodológicos para la implementación y apropiación de la gestión de información	% Avance cumplimiento de la actividad			45		55		
					100 % Cumplimiento de la actividad		Desarrollar actividades para la adquisición e identificación de flujos de información requeridos en la UPRA	% Avance cumplimiento de la actividad			45		55		
					100 % Cumplimiento de la actividad		Implementar instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de las acciones de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de información en temáticas misionales de la UPRA.	% Avance cumplimiento de la actividad			45		55		
					100 % de la implementación de los procesos de análisis e innovación		Gestionar la implementación de los procesos de análisis e innovación	% Avance cumplimiento de la implementación			45		55		
					100 % la automatización de modelos de análisis de información		Generar la automatización de modelos de análisis de información	% Avance cumplimiento de la automatización			45		55		
					100 % Desarrollo de procesos de análisis de información priorizados		Desarrollo de procesos de análisis de información priorizados	% Avance Desarrollo de procesos de análisis de información priorizados			45		55		
					100 % Puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica		Puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible y requerida para optimizar el desarrollo de actividades estratégicas, misionales y de apoyo	% Avance Puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica			45		55		
					100 % Implementación de las fases de ingeniería de software para bases de datos		Implementación de las fases de ingeniería de software para bases de datos y desarrollo de aplicaciones, acorde a la disponibilidad de información y con la priorización de requerimientos de la UPRA	% Avance Implementación de las fases de ingeniería de software para bases de datos			45		55		
					100 % en el desarrollo de herramientas de Gestión de Conocimiento		Desarrollo de mecanismos y herramientas de gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria.	% Avance en el desarrollo de herramientas de Gestión de Conocimiento			45		55		
					100 % Desarrollo de acciones de difusión y divulgación interna y externa de la UPRA		Desarrollar acciones de difusión y divulgación interna y externa de la UPRA desde el enfoque de la comunicación gráfica.	% Desarrollo de acciones de difusión y divulgación interna y externa de la UPRA			45		55		
					100 % Organización, participación y representación de la UPRA en eventos temático		Organización, participación y representación de la UPRA en eventos temáticos para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria.	% Avance Organización, participación y representación de la UPRA en eventos temático			45		55		

			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO		PLE-FT-012					
								VERSIÓN	4						
								FECHA	31/01/2019						
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %
5. Implementar la gestión de información y conocimiento para la planificación rural agropecuaria, soportado en el plan estratégico de tecnología y de comunicación	Gestión de valores para resultados	Seguridad Digital	Orientar el desarrollo de actividades que conduzcan al logro de los resultados institucionales y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión se entenderá desde dos aspectos: el primero, hacia una adecuada operación de la organización, y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano.	Fortalecer las capacidades de la entidad para gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades internas y externas, en un marco de cooperación con otras entidades en especial MinTic	100 % Cumplimiento de la actividad	GESTIÓN INFORMACION Y CONOCIMIENTO	Poner en marcha el proceso de implementación del Sistema de Seguridad de la Información	% Avance cumplimiento de la actividad	OFICINA TIC	100%	55	77,5	45	22,5	100
					100 % Cumplimiento de la actividad		Participación en las reuniones de trabajo de infraestructura crítica del estado colombiano e implementación del CSIRT del estado colombiano.	% Avance cumplimiento de la actividad			100		0		
7. Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA.	Gestión de valores para resultados	Defensa jurídica	Orientar el desarrollo de actividades que conduzcan al logro de los resultados institucionales y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión se entenderá desde dos aspectos: el primero, hacia una adecuada operación de la organización, y la segunda, referente a la relación Estado Ciudadano.	Proteger y defender los derechos e intereses de la Unidad, en las actuaciones extrajudiciales y judiciales con el fin de prevenir el daño antijudicial y la responsabilidad patrimonial de la UPRA.	100% Cumplimiento en la atención oportuna de PQRS	PLANEACIÓN ESTRATEGICA	Velar por la atención oportuna de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias asignadas	% Avance en el cumplimiento de PQRS	ASESORIA JURIDICA	100%	49	35,57142857	48,76	64,1	99,7
					100 % Cumplimiento en la revisión de proyectos normativos		Revisar los proyectos normativos elaborados y/o a emitir por la UPRA.	% Avance en el cumplimiento de la revisión de proyectos normativos			50		50		
					100% Cumplimiento en la atención de solicitudes		Atender oportunamente solicitudes de conciliación prejudicial	% Avance en el cumplimiento de la atención de solicitudes			50		50		
					100 % Cumplimiento en la Atención de Procesos Judiciales.		Atender los procesos judiciales en los que deba intervenir la entidad.	% Avance en el cumplimiento en la Atención de Procesos Judiciales.			0		100		
					100 % Cumplimiento en la Gestión de pagos de sentencias judiciales si los hay.		Gestionar pagos de sentencias condenatorias y conciliaciones	% Avance en el cumplimiento Gestión de pagos de sentencias judiciales si los hay.			0		100		
					100% Cumplimiento de los Comités de Conciliación		Realizar veinticuatro (24) Comités de Conciliación	No de comités realizados / no de comités programados +100			50		50		
					100 % Cumplimiento en la publicación y divulgación de la actividad litigiosa de la entidad		Adelantar la publicación y divulgación de la actividad litigiosa de la entidad en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI.	% Avance en el cumplimiento en la publicación y divulgación de la actividad litigiosa de la entidad			50		50		
3. Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y proyectos de inversión.  PROYECTO: Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	POLITICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.  PROYECTO: 1. Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	100% del documento con el análisis prospectivo y planeación estratégica nacional del OP de pesca y acuicultura.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	2.1 Desarrollar estudios para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	% Avance en el Documento	DIRECCIÓN DE USO EFICIENTE DEL SUELO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	100%	48,3	66,7	51,7	56,5	
					100% del documento con el análisis prospectivo y la planeación estratégica nacional para el ordenamiento productivo para cadenas priorizadas			% Avance en el Documento			50,5		49,5		
					100% del documento de estrategia territorial para la implementación de la GESTUA			% Avance en el Documento			65,5		34,5		
					100% del documento que contiene la metodología para determinar el uso eficiente del suelo y el agua en los distritos de ADT.			% Avance en el Documento			33,3		66,7		
					100% del documento que contiene el informe técnico de evaluación de tierras con sus mapas de zonificación de aptitudes para los territorios priorizados			% Avance en el Documento			0		100		
					100% del documento que contiene la metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas			% Avance en el Documento			43,5		56,5		



upra			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO	PLE-PT-012		MINAGRICULTURA						
								VERSIÓN	4								
								FECHA	31/01/2019								
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %		
Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y proyectos de inversión.  PROYECTO: Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.	POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.  PROYECTO: 2. Realizar seguimiento y evaluación de políticas en términos de uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras	100% del documento de indicadores nacionales de línea base de la dirección de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO	3.1 Actualizar la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras.	% Avance en el Documento	DIRECCIÓN DE USO EFICIENTE DEL SUELO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	100%	46,5		53,5				
					100% del documento con el seguimiento y evaluación a los acuerdos para el ordenamiento productivo carácter nacional y departamental			3.2 Realizar evaluaciones de política pública en materia de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras de mediana o gran escala.			% Avance en el Documento		55			45	
					POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.  PROYECTO: 3. Orientar la intervención armonizada de las instituciones en la gestión territorial de usos agropecuarios		100% del documento con la propuesta para la generación de escenarios de concertación intersectorial				4.1 Definir estrategia con los mecanismos de intervención para la gestión de la planificación del uso eficiente del suelo, adecuación de tierras y ordenamiento productivo territorial del uso del suelo rural		% Avance en el Documento			31,1	68,9
					POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.		100% de eventos de divulgación y socialización de productos en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras. Seis (6)				5.1 Realizar talleres, eventos y publicaciones requeridos por el proyecto en temas de uso eficiente de suelo y adecuación de tierras.		No de eventos realizados / No de eventos programados *100			49	51
					PROYECTO: 4. Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional.		100% de las publicaciones en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras. Seis(6)	% de cumplimiento en la ejecución de viáticos gastos de viaje, manutención y transporte					42,5			57,5	
Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y proyectos de inversión.  PROYECTO: Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas rurales correspondientes.		100% del documento con lineamientos para la distribución equitativa de la tenencia de la tierra.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	1.1 Elaborar los lineamientos, criterios e instrumentos en el proceso de Acceso a Tierras	% Avance en el Documento	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD Y MERCADO DE TIERRAS	100%	49		51,0				
					POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.			100% del documento para la formalización del plan de acción del Plan Nacional de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural, e implementación de su estrategia de territorialización.			% Avance en el Documento		55			45,0	
								100% del documento con lineamientos para programas de acceso y regularización de tierras en programas priorizados.			% Avance en el Documento		46			54,0	
								100% del documento que contenga las bases para la regularización del Mercado de Tierras			% Avance en el Documento		54			46,0	
								PROYECTO: 1. Definir y actualizar los criterios, lineamientos e instrumentos para orientar los procesos de Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.			100% del documento que contenga los lineamientos de Ordenamiento Territorial Agropecuario.		% Avance en el Documento			56	54,0
			100% del documento que contenga la estrategia para la planificación territorial Agropecuaria con los avances en la formulación de 3 planes de nivel regional.	% Avance en el Documento	65	35,0											
			POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.  PROYECTO: 2. Articular la planificación del Ordenamiento Social Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales con las demás instancias gubernamentales.	100% del documento que contenga el desarrollo de las acciones de coordinación de OSP con las demás instancias gubernamentales y organismos internacionales.		2.1 Formular y ejecutar la estrategia de articulación de planificación de OSP y MT con las demás instancias gubernamentales.	% Avance en el Documento		64	36,0							

				FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN				CÓDIGO		PLE-FT-012					
								VERSIÓN		4					
								FECHA		31/01/2018					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %
Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y proyectos de inversión. PROYECTO: Fortalecer la definición de criterios, lineamientos e instrumentos para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado de tierras y el seguimiento de las políticas rurales correspondientes.	POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos. PROYECTO: 3. Realizar seguimiento y evaluación a las políticas públicas en el Ordenamiento Social de la Propiedad y el Mercado de Tierras Rurales.	100% del documento de actualización y mantenimiento de la Línea Base de indicadores de OSP. Vigencia 2018	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	3.1 Consolidar, actualizar y mantener la línea base de información en Acceso a Tierras, Planificación, Ordenamiento Territorial y Mercado de Tierras.	% Avance en el Documento	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD Y MERCADO DE TIERRAS	100%	56	47,7	44,0	52,5	100
				POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos. PROYECTO: 4. Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional	100% de realización de eventos para el desarrollo de productos en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras.(Seis)		No de eventos realizados / No de eventos programados *100	30			70,0				
					100% de elaboración de publicaciones en temas de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras.(Seis)		No de publicaciones realizadas / No de publicaciones programadas *100	40			60,0				
					100% ejecución de Viáticos, gastos de viaje, manutención y transporte (terrestre, aéreo, fluvial, semovientes)		% de cumplimiento en la ejecución de viáticos gastos de viaje, manutención y transporte	55			45,0				
Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en su marco estratégico y proyectos de inversión. PROYECTO: Gestionar la información y el conocimiento que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.	POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos. PROYECTO: 1. Desarrollar procedimientos de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de la información que requiere la UPRA, bajo el marco normativo y esquemas de gestión de seguridad de la información.	100% de Productos de información estandarizados y de calidad.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	1.1.1. Generar instrumentos metodológicos para la implementación y apropiación de la gestión de información.	% Avance en el cumplimiento de la actividad	OFICINA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	100%	45	55	55	55	55
					1.1.2. Desarrollar actividades para la adquisición e identificación de flujos de información requerida en la UPRA.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					1.1.3. Implementar instrumentos metodológicos para el fortalecimiento de las acciones de producción, adquisición, administración, acceso, uso y difusión de información en temáticas misionales de la UPRA.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					1.2.1. Gestionar la implementación de los procesos de análisis e innovación.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					1.2.2. Generar la automatización de modelos de análisis de información.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					1.2.3. Desarrollo de procesos de análisis de información.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					2.1.1. Puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible y requerida para optimizar el desarrollo de actividades estratégicas, misionales y de apoyo.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					2.1.2. Desarrollo de la estrategia para la gestión de tecnologías de información y comunicación UPRA.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					2.1.3. Poner en marcha el proceso de implementación del sistema de seguridad de la información.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				
					2.1.4. Implementación de las fases de ingeniería de software para bases de datos y desarrollo de aplicaciones, acorde a la disponibilidad de información y con la priorización de requerimientos de las áreas estratégicas, misionales y de apoyo para la UPRA.		% Avance en el cumplimiento de la actividad	45			55				



upra			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO		PLE-FT-012		MINAGRICULTURA			
								VERSIÓN		4					
								FECHA		31/01/2018					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %
Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	<p>DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y proyectos de inversión.</p> <p>PROYECTO: Gestionar la información y el conocimiento que requiere la UPRA para la planificación del ordenamiento social de la propiedad, la regularización del mercado, el uso eficiente y la adecuación de tierras rurales del país con una visión sectorial.</p>	<p>POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>PROYECTO 3. Consolidar la gestión de conocimiento a partir de la implementación de soluciones tecnológicas en la UPRA.</p>	100% Implementación de la Cuarta Fase de la Estrategia de Gestión de Conocimiento y Comunicaciones, para el cumplimiento de la Misión Institucional.	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN ESTRATEGICO	3.1.1. Generar impacto en los usuarios, mediante el desarrollo de mecanismos y herramientas de comunicación en el marco de la gestión del conocimiento para la planificación rural agropecuaria.	% Avance en el cumplimiento de la actividad	GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN ESTRATEGICO	100%	45		55		
							3.1.2. Desarrollar acciones de difusión y divulgación interna y externa de la UPRA desde el enfoque de la comunicación gráfica.	% Avance en el cumplimiento de la actividad			45		55		
							3.1.3. Organización, participación y representación de la UPRA en eventos temáticos para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento para la planificación rural agropecuaria.	% Avance en el cumplimiento de la actividad			45		55		
Planificar el ordenamiento productivo en función de la productividad y competitividad del sector agropecuario.	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	<p>DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y proyectos de inversión.</p> <p>PROYECTO: Planificar las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social en el ámbito nacional, con el propósito de articularlas a la actividad productiva agropecuaria en condiciones de competitividad, equidad y sostenibilidad.</p>	<p>POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>PROYECTO 1. Gestionar la información que se requiere para identificar y planificar las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.</p>	100% Sistema de Información SIPRA dispuesto para el proceso de zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	1.1 Adelantar la gestión y análisis de información que requiere la UPRA, para la identificación y planificación de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.	% Avance en el cumplimiento de la actividad	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD Y MERCADO DE TIERRAS	100%	50		50,0		
							1.2. Disponer en el Sistema de Información para la Planificación rural agropecuaria SIPRA, la información para la identificación, planificación, monitoreo y evaluación de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.	% Avance en el cumplimiento de la actividad			60		40,0		
							1.3. Implementar mecanismos y herramientas de gestión del conocimiento para apropiar los resultados derivados de las actividades desarrolladas por la UPRA, en el desarrollo de la identificación y planificación de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.	% Avance en el cumplimiento de la actividad			55		45,0		
Planificar el ordenamiento productivo en función de la productividad y competitividad del sector agropecuario	Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	<p>DIMENSIÓN: Promover en la Unidad, el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer de manera permanente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y proyectos de inversión.</p> <p>PROYECTO: 1. Planificar las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social en el ámbito nacional, con el propósito de articularlas a la actividad productiva agropecuaria en condiciones de competitividad, equidad y sostenibilidad.</p>	<p>POLÍTICA: obtener información oportuna sobre el avance en el cumplimiento de las actividades y productos en el marco de los proyectos de la Unidad al igual que los planes y programas institucionales, teniendo como referencia las metas programadas y la aplicación de los indicadores, para una vez analizada la situación tomar las decisiones que aseguren el cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>PROYECTO 2. Formular los planes de desarrollo rural integral y los planes de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.</p>	100% del documento con áreas potenciales para declarar las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social	GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	2.2. Elaborar y ajustar la metodología para la planificación de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.	% Avance en el cumplimiento de la actividad	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD Y MERCADO DE TIERRAS	100%	63		37,0		
							2.3. Realizar el proceso de planificación rural integral de cada zona con potencial de desarrollo rural, económico y social.	% Avance en el cumplimiento de la actividad			55		45,0		
							4.1. Programar y realizar los eventos de coordinación y divulgación del proceso de planificación de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.	% Avance en el cumplimiento de la actividad			45		55,0		
							4.4. Viáticos, gastos de viaje, manutención y transporte (aéreo, terrestre, fluvial y semoviente).	% Avance en el cumplimiento de la actividad							
							4.3. Disponer y poner en funcionamiento la infraestructura logística y tecnológica requerida para el proceso de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.	% Avance en el cumplimiento de la actividad			50		50,0		
			<p>PROYECTO 4. Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional en el proceso de identificación y planificación de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.</p>	100% Operación y puesta en funcionamiento del 100% de infraestructura logística y tecnológica para el proceso de planificación de las zonas con potencial de desarrollo rural, económico y social.											

			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO VERSIÓN FECHA		PLE-FT-012 4 31/01/2018						
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %	
5. Implementar la gestión de información y conocimiento para la planificación rural agropecuaria, soportado en el plan estratégico de tecnología y de comunicación	Información y Comunicación	Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Permitir un adecuado flujo de información a través de canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Por tanto la información como los documentos que la soportan sean gestionados oportunamente para facilitar la operación de la Unidad, el desarrollo de sus funciones, la seguridad y protección de datos y garantizar la trazabilidad de la gestión.	Divulgar activamente, la información sobre la gestión de la Unidad con calidad, cantidad y oportunidad.	100% de la Estrategia de rendición de cuentas diseñada y publicada	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Diseñar y publicar Una (1) Estrategia Rendición de Cuentas	% Avance en el diseño y publicación de la Estrategia	ASESORIA DE COMUNICACIONES	100%		50	25	50	75	100
					100% construcción informe		Construir Un (1) informe de gestión y publicarlo	Informe realizado / Informe programado *100				0		100		
					100 % elaboración de memes, tuits o videos		Presentar a través Redes sociales veintidós (22) Facebook, Twitter, YouTube mensajes cortos, piezas gráficas, tuits, memes y videos para presentar la gestión de las áreas misionales.	No de Piezas realizadas / No de Piezas programadas *100				50		50		
					100% Publicación de boletines		Publicar cuatro (4) boletines (Trimestral) con información sobre la gestión misional y administrativa como rendición de cuentas permanente.	No de boletines realizados / No de boletines programados *100				50		50		
					100% Elaboración de Banner		Elaborar Un (1) banner de difusión e informativo para audiencia pública de rendición de cuentas ante la Ciudadanía.	Banner elaborado / Banner programado *100				50		50		
					100% Mensaje divulgado		Divulgar Un (1) mensaje en conmutador de la UPRA informando la audiencia pública de rendición de cuentas ante la Ciudadanía.	Mensaje divulgado / Mensaje programado *100				50		50		
					100% de la actualización de datos abiertos y su publicación		Identificar y publicar nuevo conjunto de datos abiertos en datos.gov.co.	No de actualizaciones realizadas / No de actualizaciones programadas *100				50		50		
					100% invitaciones a la audiencia de rendición de cuentas		Realizar las invitaciones a grupos de interés para audiencia pública de rendición de cuentas ante la Ciudadanía.	No de invitaciones realizadas / No de invitaciones programadas a *100				0		100		
					100% de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas		Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas ante la Ciudadanía	No de audiencias realizadas / No de audiencias programadas *100				0		100		
					100% video de Audiencia Pública		Elaborar y divulgar videos sobre la gestión de la UPRA durante la audiencia pública de rendición de cuentas ante la Ciudadanía.	Video divulgado / Video programado *100				50		50		





FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO  
VERSIÓN  
FECHA

PLEFT-012  
4  
31/01/2018



1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %	
5. Implementar la gestión de información y conocimiento para la planificación rural agropecuaria, soportado en el plan estratégico de tecnología y de comunicación	Información y Comunicación	Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Permitir un adecuado flujo de información a través de canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Por tanto la información como los documentos que la soportan sean gestionados oportunamente para facilitar la operación de la Unidad, el desarrollo de sus funciones, la seguridad y protección de datos y garantizar la trazabilidad de la gestión. Por su parte, la comunicación hace posible difundir y transmitir la información de calidad que se genera en toda la entidad, tanto entre dependencias como frente a los grupos de valor.	Divulgar activamente, la información sobre la gestión de la Unidad con calidad, cantidad y oportunidad.	100% Mensaje de agradecimiento a publicados	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Publicar un (1) mensaje en redes sociales y correo electrónico de agradecimiento por la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas.	No de mensajes realizados / No de mensajes programados *100	ASESORIA DE COMUNICACIONES	100%	0		100			
					100% Video publicado		Elaborar un (1) video de evaluación de la gestión de la UPRA, por parte de los participantes a la audiencia pública de rendición de cuentas ante la Ciudadanía.	No de videos realizados / No de videos programados *100			0		100			
					100% de Informe de resultados de evaluación		Realizar una evaluación de la gestión institucional por parte de los participantes de los eventos	Informe realizado /Informe programado*100			0		100			
					100% Reunión realizada		Realizar una reunión de cierre, evaluación y definición de la siguiente Estrategia.	Reuniones realizadas / Reuniones programadas a realizar *100			0		100			
	Información y Comunicación	Gestión Documental		Permitir un adecuado flujo de información a través de canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Por tanto la información como los documentos que la soportan sean gestionados oportunamente para facilitar la operación de la Unidad, el desarrollo de sus funciones, la seguridad y protección de datos y garantizar la trazabilidad de la gestión. Por su parte, la comunicación hace posible difundir y transmitir la información de calidad que se genera en toda la entidad, tanto entre dependencias como frente a los grupos de valor.	Promover una mayor eficiencia administrativa en la gestión documental; la promoción de la transparencia y acceso a la información pública; la seguridad de la información y atención de contingencias; el gobierno electrónico; así como la protección del patrimonio documental.	100% Aprobar los planes, programas y proyectos contemplados en el PINAR	GESTIÓN DOCUMENTAL	Aprobar los planes, programas y proyectos contemplados en el PINAR (Plan de Conservación Documental y Preservación a Largo Plazo, Plan de Valoración Documental y Proyecto del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA).	N° de planes, programas y proyectos aprobados	SECRETARIA GENERAL	100%	40	42,1	60	56,1	98,1
						100% programas formulados y aprobados		Estructurar y formular el Programa de Formas y Formularios Electrónicos, Programa de Documentos Electrónicos y el Programa de Auditoría y Control (3)	N° de programas formulados y aprobados			66,6		33,4		
						100% Aprobar los programas contemplados en el PGD		Aprobar los programas contemplados en el PGD (Programa de Normalización de Formas y Formularios Electrónicos, Programa de Gestión de Documentos Electrónicos, Programa de Reprografía, Programa de Documentos Especiales, Plan Institucional de Capacitación y Programa de Auditoría y Control).	N° de programas aprobados del PGD			40		60		
						100% Aplicación de la TRD		Aplicar la TRD en un 100% para los documentos producidos y recibidos por la UPRA en vigencia 2018 y a los documentos en custodia por Gestión Documental vigencia 2015 y 2016.	N° de aplicaciones de las TRD			30		60		
						100 % Cumplimiento de las actividades de transferencia primaria		Ejecutar las actividades de transferencias primarias, según cronograma, implementando la normatividad emitida por el ACRN, la TRD y las políticas de Gestión Documental al 100%.	N° de actividades de transferencia primaria adelantadas			30		70		
						100% uso de la herramienta Sistema para la Eficiencia Administrativa -SEA		Apoyo en la apropiación y uso de la herramienta Sistema para la Eficiencia Administrativa -SEA como Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA-, en los procedimientos de archivo y correspondencia (100%).	% de uso del SEA			50		50		
100 % Cumplimiento implementación y seguimiento de la herramienta Sistema para la Eficiencia Administrativa -SEA	Apoyo en la implementación y seguimiento de la herramienta Sistema para la Eficiencia Administrativa -SEA como Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA-, en los procedimientos de archivo y correspondencia (100%).	% Cumplimiento implementación y seguimiento de la herramienta Sistema para la Eficiencia Administrativa -SEA	50	50												
100 % Centralización del archivo de gestión de la Secretaría General.	Implementar la centralización del archivo de gestión de la Secretaría General.	% Centralización del archivo de gestión de la Secretaría General.	30	65												

				FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN					CÓDIGO VERSIÓN FECHA		PLE-FT-012 4 31/01/2018															
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %											
5. Implementar la gestión de información y conocimiento para la planificación rural agropecuaria, soportado en el plan estratégico de tecnología y de comunicación	Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	Potenciar entre los servidores públicos la capacidad de aprender y generar conocimiento nuevo o mejorar el que existe, a partir de la búsqueda, codificación, sistematización y difusión de las experiencias individuales y colectivas del talento humano de la Unidad, para convertirlos en conocimiento de común entendimiento y útil para la realización de las actividades.	Facilitar procesos continuos de aprendizaje a partir de la información, experiencias externas e internas basadas en la identificación, la interconexión y el desarrollo del saber institucional propiciando el uso y apropiación de los productos y servicios generados.	100 % Cumplimiento de la actividad	COMUNICACIÓN DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Definir Espacios como: Foros, Talleres, Cafés de conocimiento, ferias del sector, entre otros.	% Avance actividad programada	ASESORIA DE COMUNICACIONES	100%	50	50	50	50	100											
					100 % Cumplimiento de la actividad		Identificar e involucrar en estas actividades a los servidores de la UPRA con las mejores capacidades de relacionamiento (conocimiento de los productos misionales, disposición de servicio con enfoque pedagógico)	% Avance actividad programada								50	50									
					100 % Cumplimiento de la actividad		Identificar los usuarios próximos que requieran el conocimiento que se desarrolla en la UPRA. Identificar y priorizar las actividades a realizar para impactar a usuarios próximos, de acuerdo a lo establecido en el plan de acción 2018	% Avance actividad programada								50	50									
					100 % Cumplimiento de la actividad		Identificar y Priorizar las actividades a realizar para impactar a usuarios Próximos, de acuerdo en lo establecido en el Plan de Acción. Articular actividades de uso y apropiación con las áreas misionales.	% Avance actividad programada % Avance actividad programada								50	50									
					100 % Cumplimiento de la actividad		Identificar los validadores de la UPRA y generar piezas de comunicación y de apropiación del conocimiento para impulsar los flujos de conocimiento y el fortalecimiento de las redes.	% Avance actividad programada								50	50									
					100 % Cumplimiento de la actividad		Articulación y fortalecimiento de redes de solidaridad y espacios de cocreación para generar lazos de confianza y reciprocidad.	% Avance actividad programada								50	50									
7. Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA.	Control interno	Control Interno	Promover el mejoramiento continuo de las entidades, a través de acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.	Promover el mejoramiento continuo de las entidades, a través de acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.	100% requerimientos legales	EVALUACIÓN Y MEJORA	Dar cumplimiento a los requerimientos legales (31)	No de requerimientos legales cumplidos / No de requerimientos programados *100	CONTROL INTERNO	100%	58	0	42	75	67	32,8	97,7									
					100% Asesorías		Realizar asesorías mediante Mesas de trabajo con el área de Planeación (2)	No de asesorías realizadas / No de asesorías programadas *100										0	100							
					100% ) Auditorías de Gestión		Realizar auditorías de Gestión (4)	No de auditorías realizadas / No de auditorías programadas *100										25	75							
					100% Seguidimientos planes de mejora internos		Realizar seguimiento planes de mejora internos (6)	No de seguimientos realizados / No de seguimientos programados *100										33	67							
					100% actividades de Gestión de procesos		Realizar actividades de Gestión de procesos (12)	No de actividades realizadas / No de actividades programadas *100										67	5							
					100% Revisión política de riesgos		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA / CONTROL A LA GESTIÓN	Revisar la política de riesgos vrs MIPG v2 2017 (1)										No de revisiones realizadas / No de revisiones programadas *100	ASESORIA DE PLANEACIÓN / CONTROL INTERNO	100	100	0	65,1	0	32,8	97,7
					100% Revisión mapa UPRA		TODOS LOS PROCESOS	Revisión del Actual Mapa UPRA para identificación de nuevos riesgos de Corrupción o ajustes a controles existentes										No de revisiones realizadas / No de revisiones programadas *100								
					100% Socialización con actores internos y externos		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA / COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA	Socialización con actores internos y externos (Foro de discusión página web, banner anunciando consulta)										No de socializaciones realizadas / No de socializaciones programadas *100	ASESORIA DE PLANEACIÓN Y COMUNICACIONES	100	100	0				
					100% de la publicación final			Ajustes a versión final según consulta y Publicación en página web versión definitiva de Mapa de Riesgos										% Avance actividad programada	ASESORIA DE PLANEACIÓN Y COMUNICACIONES	100%	100	0				
					100% Seguimiento Autocontrol a los Riesgos de Corrupción.		TODOS LOS PROCESOS	Seguimiento Autocontrol a los Riesgos de Corrupción. (primer seguimiento corresponde al último cuatrimestre del año 2017, los dos siguientes a la vigencia 2018)										% Avance actividad programada	LIDERES DE PROCESOS		64	36				
					100% Seguimiento al estado de las acciones y aplicación de controles		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Seguimiento al estado de las acciones y aplicación de controles										% Avance actividad programada	ASESORIA DE PLANEACIÓN /		67	33				
					100% Seguimiento a Riesgos de Corrupción por Control Interno.		CONTROL A LA GESTIÓN	Seguimiento a Riesgos de Corrupción por Control Interno. (primer seguimiento corresponde al último trimestre del año 2017, los dos siguientes a la vigencia 2018)										% Avance actividad programada	CONTROL INTERNO		67	33				



upra			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN						CÓDIGO	PLE-FT-012		MINAGRICULTURA			
									VERSIÓN	4					
									FECHA	31/01/2018					
1. OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. DIMENSIÓN MIPG II	3. POLÍTICA MIPG II	4. OBJETIVO DE LA DIMENSIÓN Y/O DEL PROYECTO	5. OBJETIVO DE LA POLÍTICA MIPG II Y/O ESPECÍFICO DEL PROYECTO	6. META (S) DEL PRODUCTO	7. PROCESO	8. ACTIVIDADES	9. INDICADOR	10. NOMBRE DEL ÁREA RESPONSABLE	11. UNIDAD DE MEDIDA	12. AVANCE SEMESTRE I %	13. PROMEDIO SEMESTRE I	14. AVANCE SEMESTRE II %	15. PROMEDIO SEMESTRE II	16. ACUMULADO AVANCE %
17. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN					18. Versión formulación plan de acción			19. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN					SEMESTRE I	SEMESTRE II	X
17.1 ELABORÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN			Emiro José Díaz Leal Asesor de Planeación		17.2 Firma de quien elabora formulación del plan de acción			19.1 ELABORÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN			Emiro José Díaz Leal Asesor de Planeación		19.2 Firma de quien elabora seguimiento del plan de acción		
17.3 VALIDÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN			Mercedes Vásquez Secretaria(o) General		17.4 Firma de quien (es) valida (n) formulación del plan de acción			19.3 VALIDÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN			Mercedes Vásquez Secretaria(o) General		19.4 Firma de quien (es) valida (n) seguimiento del plan de acción		
			Dora Inés Rey Director(a) de Ordenamiento de la propiedad y mercado de tierras								Dora Inés Rey Director(a) de Ordenamiento de la propiedad y mercado de tierras				
			Daniel Aguilar Director(a) de Uso Eficiente del suelo y adecuación de tierras								Daniel Aguilar Director(a) de Uso Eficiente del suelo y adecuación de tierras				
			Daniel Rozo Jefe de Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones								Luz Marina Arevalo Jefe de Oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones ( E )				
			Sandra Milena Ruano Asesor Control Interno					Sandra Milena Ruano Asesor Control Interno							
17.5 APROBÓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN							19.5 APROBÓ SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN								
17.6 Nombre y Firma de quien aprueba formulación del plan de acción							19.6 Nombre y Firma de quien aprueba seguimiento del plan de acción								
Felipe Fonseca Fino Director General Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios-UPRA							Felipe Fonseca Fino Director General Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios-UPRA								